



Circular: 4/19-20
Presidencia RFESS
11/05/2020
Registro de salida: 188

**CIRCULAR: A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS
A TODOS LOS CLUBES**

**ASUNTO: HABILITACIÓN DE UN ESPACIO WEB SOBRE INFORMACIÓN DE INTERÉS
SOBRE EL COVID-19**

La Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo, en la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, está realizando un importante trabajo para mantener informadas a todas las personas y entidades federadas tanto de las decisiones adoptadas en relación con el calendario deportivo como con las informaciones de interés sobre los protocolos de reinicio de la competición federada y los entrenamientos o medidas de prevención a tener en cuenta por los socorristas en sus actuaciones, entre otras cuestiones.

En esa línea de trabajo y para facilitar el acceso a la información de interés que vaya surgiendo en este ámbito, se ha habilitado un espacio en la página web de la Federación, www.rfess.es, el que se incluyen tanto las circulares federativas como las recomendaciones, informes y normativas que pueden ser de utilidad para todas las personas federadas. El enlace es el siguiente: bit.ly/3fvW5Hd

La Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo cumple así con su compromiso de “apuesta por la colaboración con la sociedad, sus organizaciones y las Administraciones públicas” que recoge su documento Misión, Visión y Valores.

Isabel García Sanz
Presidenta RFESS

#StopAhogados